

Oficinas: Núñez de Arce, 12.

# TOLEDO

Revista semanal de Arte.

## ARTE E HISTORIA

Esta urbe grandiosamente artística, dueña de todas las maravillas arquitectónicas, de todas las maravillas del arte, de todo lo coloso, reclama la mayor atención de todos los suyos, de todos los españoles, que honra es Toledo de toda la patria hispana.

Necesita de un respeto más religioso, más venerado, porque le merece, porque la obra colosal de todos los grandes hombres, que fueron y que por su labor que vive con radiante esplendor, existen todavía, es acreedora a que todos los hombres, sin distinción alguna, a que todas las generaciones consagren su veneración santa a ellos.

Legítimo orgullo de un pueblo.  
Galardón de una raza.

(De la época de Cervantes).

### Cristóbal de ROJAS

Habían ya pasado aquellos días que, según Horozco, «nunca los vivos vieron ni oyeron decir que jamás en esta ciudad, por cosa ninguna, tanta fiesta ni tanto regocijo se hiciera», y no obstante, por la barriada de Santo Tomé, aún dejábanse escuchar manifestaciones de alegría; no ya por la reducción de Inglaterra al gremio de la Iglesia Católica, pero sí por un fausto motivo para los vecinos de la plaza de Fuensalida; ¡como que había sido cristianado un nuevo vástago de la familia Roxas, que tan querida era en aquel barrio! (1555).

Años después un rapazuelo, vivaracho y desenvuelto, era recomendado al Catedrático Alonso de Cedillo, y la facilidad con que se producía el muchacho, la despejada imaginación y asidua laboriosidad que en todos estudios demostraba, hicieron que tan culto y severo Profesor guardara deferente predilección por tan elogiabile «número uno» del Colegio de Santa Catalina (1567).

Hacíase preciso encaminar a Cristóbal hacia concreto derrotero. Su padre no estaba tan holgado de fortuna que le permitiera graduar a su hijo de jurisprudencia, ni, recordando sus decididas inclinaciones, deseaba que «a la guerra le llevara la necesidad», y en esta lucha parece que padre e hijo convinieron con Francisco de Guzmán, que éste le pondría al corriente en el arte de imprimir (1575).

Quedara o no Cristóbal en casa del impresor, lo cierto es que entre el laberinto de sillares que labraban expertos canteros «para el avanzamiento de la fachada del Alcázar, por la parte que mira a San Miguel», encontrábase el mozalvete eslabonando preguntas y entablando instructivas discusiones con los obreros.

No hubo ya otro remedio que encauzar sus inclinaciones, y recomendado a «Juan de Herrera dióle paso a la cantería como viera en el joven disposición para la arquitectura», y en las obras del Alcázar toledano, y luego en las del Monasterio del Escorial, hizo apreciar de Herrera porque «en Xponal había un grande auxiliador».

Pero hubieron de implantarse economías en las obras del escorialense Monasterio y Cristóbal de Rojas, con cartas de recomendación suscritas por Herrera, emprendió el camino hacia Sevilla, donde encontró favorable acogida, tanto por Juan de Mijares, que le facilitó ocupación en la Casa de la Moneda, como por Marcos Pérez, que le proporcionó algunos destajos en las obras del Hospital de la Sangre (1587). Y allí, en Sevilla, con tan buena fortuna comenzó sus tareas, fué aumentando tan en alto grado su crédito de constructor, que él mismo, en un discurso que el año 1611 dirigió a S. M., recordaba con cariño que había llegado a ser Maestro mayor de las Fábricas de la ciudad.

A la vuelta de un viaje que hizo por la costa andaluza visitando distintas obras, dióse a conocer a Fray Tiburcio Espanochi, que había estado en Gibraltar y Cá-

diz inspeccionando las fortificaciones, y habiéndose ofrecido a Rojas que le recomendaría al Consejo, Rojas, ni corto ni perezoso, lió el hatillo, tercióse la espada, pues como hidalgo siempre se trató, calóse el fieltro y, a la zaga del Comendador Espanochi, siguió hacia la cortesana ciudad dispuesto a no separarse de su providencial protector, hasta conseguir un puesto entre las huestes de la Católica majestad española.

Brindósele con una plaza de Maestro Mayor de Fortificaciones, denominación que, hasta las postrimerías del siglo XIX que se cambió por la de Maestro de Obras Militares, vinieron gozando los auxiliares facultativos de la ingeniería militar; pero como quiera que al igual que hoy, a la designación había de preceder demostración de aptitud, Espanochi, con la más elogiabile diplomacia, después de haber reconocido en persona la cimentación de las fortificaciones de la capital de Navarra, encomendó a Cristóbal de Rojas análoga comisión; e indudablemente debió ser «de buen precio lo informado por el Maestro Rojas», cuanto que Espanochi le animó a que pidiera «plaza que estaba vaca en Cádiz»; y, conforme al dictamen del Capitán General de Artillería, se le nombró Maestro Mayor de Fortificación de Cádiz, con diecinueve escudos de sueldo al mes, que a los dos años se le aumentaron a veinticinco (1589).

Entonces, como ahora, aquellos auxiliares suplían servicios de Ingenieros, y dadas las especiales condiciones del Maestro Roxas, «con oficios de ingeniero»,

embarcó en Santander con rumbo a Bretaña, en cuya expedición hizo amistad con Agustín de Rojas Villandrando que, por su gusto y ser soldado, habíase alistado en Sanlúcar de Barrameda.

También, con motivo de aquella expedición, presentóse a Rojas ocasión de conocer que no «era tan fácil desempeñar sus cometidos cerca de las gentes de guerra, con la holgura que los servicios necesitan, cuando no acompañan al individuo cierto hábito que, si no hace al monje, repara a otros excesos». Por ello, desde entonces, fué especie de obsesión en él, muy digna de alabanza, el reclamar concreta consideración y adecuada denominación para su cargo en el ejército. Así, pues, cuando D. Juan del Aguila comisionó a Rojas, el año 1591 para regresar a España, aportando pliegos oficiales con que la Corte se enterase de las gestiones de aquel Maestro de Campo en la Bretaña; tan pronto llegó a Madrid solicitó Rojas el pago de sus atrasados sueldos, una ayuda de costas para regresar a Bretaña, y el que gozase patente de Ingeniero y respetos de Capitán ordinario.

No debieron, por lo visto, apresurarse a satisfacer ni unas ni otras pretensiones puesto que hasta los primeros días del año 1593 no ordenó S. M. que a cuenta de trescientos ducados de Bretaña, se le librasen a Rojas «ciento cincuenta de los fondos de los moriscos gastadores del ejército de Aragón», compensándole, por lo que a los respetos se referían, con aumentarle en diez escudos más la mensualidad que se le tenía señalada.

Pasaban los años sin conseguir Rojas que se le abonaran los atrasos ni se le concretara, siquiera en bien del servicio, su puesto en campaña, y, a mediados del 1595, hastiado de trabajo, sin estímulo alguno, porque no ha de ser todo satisfacción propia del deber cumplido, desilusionado por aparecer entre las gentes de armas como anfibio parásito, y torturado por desgracias de familia, solicitó y obtuvo tres meses de licencia para la península, a donde volvió con carta de recomendación al Rey; carta en la que se hacía constar que, el habilitado como ingeniero, había servido bien y honradamente, «derramando su sangre y aventurando la vida, no sólo como lo de su profesión,

sino con sus armas y caballo en todas las ocasiones que se han ofrecido pelear».

Ya en la Corte, reiteró sus justas peticiones, y si bien por fin otorgóse Felipe II la merced de usar de la denominación de Ingeniero, y de gozar sueldo mensual de cuarenta escudos, hasta el 6 de Marzo de 1596 no consiguió que por la artillería se le abonasen las mensualidades que se le adeudaban. Y en esta situación tan halagüeña, viudo, con dos hijas y supernumerario *a fortiori*, por alcanzar un puesto en activo servicio, hallábase Rojas tan agobiado y maltrecho, que decayendo en su ánimo con impetuosa velocidad, no encontró otro consuelo sino recluirse en su patria nativa; y en Toledo volvió a presentarse el hombre que tan útil era a la nación y que tan poco aprecio se había sabido hacer de su hidalga corrección y de sus preciados conocimientos.

Aquí, en Toledo, pudo endulzar su amarga situación con los cariños de sus compatriotas, con algunos trabajos particulares que se le encomendaron, y siempre laborioso, neutralizaba la ociosidad ordenando su obra «Teoría y práctica de fortificación», que terminó precisamente el mismo día en que los ingleses realizaban el saqueo de Cádiz con tanto rigor como destrozo; el mismo día que se reclamaban los servicios de Rojas en aquella plaza: el 8 de Julio de 1596.

Dispuso Felipe II que inmediatamente partiera Cristóbal de Rojas para Cádiz, donde llegó el día 19 y de donde regresó dos meses después a informar al Monarca de las obras defensivas que había dejado dispuestas y de las que conceptuaba pertinentes llevar a cabo con la mayor urgencia; comisión que el Rey ordenó se le indemnizase con quinientos ducados y que se le anotara como servicio de relevantes dotes de buen soldado y buen arquitecto.

Ante tales resultados, creía Rojas oportuna ocasión para reiterar las peticiones que años antes había elevado, y en esa idea dirigió un nuevo memorial solicitando la consideración de Capitán para «poder ejercer el oficio mejor, por ser Maeses de Campo y otros Capitanes con quien se trata su oficio en la guerra», y ser conveniente al oficio de S. M. el usar «el título de Capitán, por muchos respetos que se ofrecen de ordinario.» Nueva negativa

sucedió a esta nueva petición; pero Rojas, animado por algún General de la Artillería, la reproduce solicitando siquiera el título de Capitán *ad honorem*, para con esa consideración militar poder realizar su servicio, auxiliando en la ingeniería o puramente como soldado cuando se ofreciera, pues no debía olvidarse que «de otro modo no era atendido ni obtenía la completa consideración que a su oficio correspondía», según informé de D. Juan Acuña Vela.

A fines del año salió para Sevilla, a las órdenes del marino D. Luis Fajardo y de allí a Gibraltar y a Tarifa a reconocer y disponer obras de defensa; y tan felizmente hubo de desempeñar su comisión que, regresado a Madrid, le confirió el Rey patente de Capitán conforme a cédula expedida en 30 de Abril de 1597, con el fin de hacer ya constar tal título en el libro de fortificación que deseaba publicar y para lo que también se le dió licencia.

Por fin aquella obra, que en sus ratos de ocio comenzó a ordenar en Toledo a mediados del 1596, apareció impresa a mediados del 1598 con privilegio por diez años y con el título siguiente:

TEORIA  
Y PRACTICA DE FORTIFICACION, CONFORME  
ME LAS MEDIDAS Y DEFENSAS DESTOS TIEMPOS, REPARTIDA EN TRES PARTES  
POR EL CAPITAN  
CHRISTOUAL DE ROJAS, INGENIERO  
DEL REY NUESTRO SEÑOR,  
DIRIGIDA AL  
PRINCIPE NUESTRO SEÑOR  
DON FELIPE III.  
CON PRIVILEGIO.  
EN MADRID, POR LUIS SANCHEZ  
AÑO 1598.

Este libro en 4.º, con 107 folios de texto y profusión de grabados, lleva una muy bien dibujada y alegórica portada.

La dedicatoria, al Príncipe que después coronóse con el título de Felipe III, está firmada en Toledo a 8 de Julio de 1596. Después lleva el prólogo y, a continuación, en una placa grabada al agua fuer-

ANIS DEL MONO

VICENTE BOSCH BADALONA:

FIRMA

BOSCH Y C.<sup>A</sup>

Merced, n.º 10

BARCELONA

te, hecho en 1597 por el pintor Pedro Román, aparece poco más de medio cuerpo retratado Rojas sosteniendo con una mano un libro y con la otra un compás y vestido con truxas, mangas de malla, coraza, gola y terciada espada. En el marco que rodea al grabado se lee: *Hispania Patria Hunc tibi recipe librum*, así como *ÆTATIS SUÆ 42 ANN.*

No hemos de ser nosotros los que nos detengamos a hacer una crítica del primer libro de fortificación que en el idioma patrio se dió a la imprenta en España. No solamente no nos conceptuamos con dotes suficientes para ello, sino que la índole de nuestro trabajo no nos lo permite, pues para ello habría que hacer también crítica retrospectiva respecto al origen y marcha progresiva de la fortificación hasta la época de Rojas. Ahora bien, como en el libro de este laborioso e instruído soldado escritor, una preciada pluma dejó fielmente reflejados los elogios que la labor de Rojas merecía, honrámonos cediendo el puesto al ilustre vate aragonés, Lupericio Leonardo de Argensola, que en hermosos tercetos ha de decirnos:

«¿Qué nombres y qué títulos merece

El docto Rojas, que del arte oculta  
Lo más difícil a su patria ofrece?  
No de sus fuertes fábricas resulta  
La resistencia antigua que se hacía  
Contra el ferrado Ariete o Catapulta,  
Sino contra la horrible Artillería,  
Que en formas tan diversas y espantosas,  
El infierno vomita cada día.  
Rojas nos hace fáciles las cosas,  
Que en otros tiempos a los ingenios altos,  
Eran, si no imposibles, muy dudosas;  
Y ya, con sus preceptos, los más faltos  
De plática, sabrán la resistencia,  
O el acometimiento en los asaltos.  
Es el hijo primero que esta ciencia,  
Oh madre España, añade a tus blasones,  
Con estudio alcanzada y experiencia.  
Con ella de mil bárbaras naciones  
Las cervices indómitas oprimes,  
Y justas leyes, mal su grado, pones.  
Es justo, pues, que tal trabajo estimes  
De suerte que la envidia no le ofenda,  
Y con su ejemplo a los demás animes,  
Dándoles de tu amor segura prenda.»

Hé aquí el libro donde, por indicación del Conde de Puñonrostro, reuniéronse las lecciones de fortificación que en la Academia Militar establecida en Madrid dió a conocer Cristóbal de Rojas, teniendo el honor de contar entre sus oyentes a D. Bernardino de Mendoza; a su protector Tiburcio Spanochi y a otros prestigiosos militares.

Volvió Rojas a Gibraltar y a Cádiz a realizar obras de defensa; siguió luego con el adelantado D. Martín de Padilla a reconocer las costas del Atlántico y las fortificaciones de Lisboa, Coruña e Islas Terceiras, y a principios del año 1600 encontramosle en Madrid con licencia otorgada por el Duque de Medina Sidonia y reclamando, como siempre, abono de sueldos y ayudas de costa por los viajes y comisiones desempeñadas.

Informaron a S. M. de que Rojas se hallaba en la Corte con licencia para asesorar respecto a las fortificaciones de Cádiz y de que solicitaba, al menos, dos mensualidades con cargo a los fondos de aquella plaza, y el Rey, que había salido para Toledo y Aranjuez, decretó en 4 de Mayo de 1600 que se le abonaran los dos meses de sueldo; pero que saliera inmediatamente para Cádiz y «no hiciera ausencia sin permiso de S. M.»

Adolfo Aragonés.

(Continuará.)

## D. ÁLVARO DE LUNA

(Continuación).

Resuelto D. Alvaro a castigar aquella rebelión, apretó el asedio contra la ciudad de Tolédo; hubo varios combates, en los que llevaron la peor parte los sitiados, y apurado Sarmiento, entró en tratos con el Príncipe D. Enrique, haciéndole entrega de la ciudad y condescendiendo el Rey a la súplica de su hijo de que fuese levantado el sitio.

Como Sarmiento continuaba al frente del Gobierno, seguían las vejaciones, y al fin las quejas de los oprimidos llegaron hasta el Príncipe, que le quitó el mando, ordenándole dejase la población, lo que efectuó en unión de su familia, llevándo-

se más de doscientas bestias cargadas con infinidad de riquezas, fruto de sus deprecaciones y rapiñas. Casi todas aquellas riquezas mal adquiridas cayeron en manos de rateros o de las fuerzas del Condestable; el alcalde, antes tan poderoso, murió pobre y enfermo en el destierro, y muchos de sus antiguos partidarios pagaron con la vida, por orden del Rey, sus iniquidades.

Habiendo concedido el Monarca a don Alvaro el maestrazgo de Santiago que tuvo el difunto Infante D. Enrique, los caballeros de la Orden le eligieron su gran maestro en 1445, y cuando en lo más encumbrado de su fortuna se hallaba, aún tuvo D. Alvaro que contrarrestar las intrigas del Príncipe de Asturias, por lo que comprendió la necesidad de procurarse un fuerte aliado, y como el Rey estaba viudo de D.<sup>a</sup> María de Aragón, le propuso que se enlazara con Isabel de Portugal, juzgando que esta señora, por deberle a él la corona de Reina, habría de mostrarse siempre amiga y partidaria suya; pero erró en sus cálculos el Condestable: la nueva Reina no pudo tolerar que un privado influyera más que ella en el ánimo del Rey y fué su mayor enemiga, y aunque D. Alvaro, con su valor, prudencia y gran lealtad había sabido conjurar todas las tempestades que la envidia había suscitado contra él, sosteniéndose en su privanza más de treinta años en unos tiempos tan borrascosos, un criado suyo, Alfonso Pérez de Vivero, a quien había levantado de la nada, haciéndole Contador mayor del Rey, pagó con la mayor ingratitud los beneficios que debía a don Alvaro, pues supo captarse la voluntad del Rey y hablarle del Maestro en tales términos, que logró trocar en odio todo el cariño que le había tenido, despertándose a la par en el Monarca una desmedida ambición de apoderarse de las grandes riquezas que D. Alvaro poseía.

No se ocultó a éste la traición de su ingrato criado, ni la trama que se le urdía, pero le impedían huir su honor y la esperanza de volver a obtener el aprecio del Rey; éste se hallaba resuelto a perderle y quiso matarle en Valladolid en una comida que tuvo en el convento de San Benito; lo intentó también en Cigales en una partida de caza; en Burgos, a donde

FABRICA DE RELOJES

CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, MADRID

Ultimas novedades en relojes de pulsera.—Unico depósito en España de los afamados RELOJES DE PRECISIÓN M. Z.—A cada reloj acompaña certificado de garantía.—Remesas a provincias.

fueron en la cuaresma de 1453, se intentó varias veces prenderle o matarle. D. Alvaro, avisado de todo, pudo evitarlo sin romper abiertamente con el Rey; pero el enojo de éste contra el Condestable se hizo mayor con motivo de la muerte del citado Alfonso Pérez de Vivero, de la cual se culpó a D. Alvaro, pues se dijo que lo hizo precipitar desde la torre de su casa, arrojando con él una de las barandillas del terrado, que al intentó se había dejado desclavada, para que la caída pareciese casual. Este hecho tuvo lugar el día de Viernes Santo del mismo año 1453. El rompimiento entre el Monarca y el favorito fué ya definitivo y total, y D. Alvaro, conociendo el mal estado de sus asuntos, hizo trasladar a su fortaleza de Portillo gran parte de su riqueza, y cuando se disponía a abandonar la Corte por orden del Rey, éste dispuso prenderle a todo trance, y en la noche del miércoles después de Pascua, Alvaro de Estúñiga, con doscientos hombres, cercó la casa del Condestable, quien, a pesar de tener consigo muy pocos hombres, hizo una tenaz resistencia, por lo que el Rey le requirió para que se entregase, dándole un seguro para él y los que le acompañaban de que serían respetadas sus vidas y haciendas. Salió D. Alvaro, después de dejar arreglados sus asuntos, a caballo y armado de todas armas, para presentarse al Rey y entonces fué reducido a prisión con engaños; su casa ocupada y anulado el seguro que poco antes había recibido, dirigiéndose el Rey a Portillo para apoderarse de las riquezas allí guardadas, siguió a Maqueda y demás posesiones hasta llegar a Escalona, en la que la esposa, hijo y parciales de D. Alvaro le resistieron con energía y valor; y viendo D. Juan lo difícil y costoso que le sería tomarla, pues llevaban ya veinte días de asedio y sus tropas se hallaban sin víveres, reunió consejo de sus caballeros y todos, menos el Arzobispo de Toledo, que no quiso votar, acordaron se le diese muerte al Condestable.

Confirmada esta sentencia por el Rey, se dió el encargo de notificarla y hacerla cumplir a Diego López de Estúñiga, el cual condujo a D. Alvaro desde Portillo, donde se hallaba preso, a Valladolid, y en el camino le reveló su fatal destino el

Padre Fray Alonso Espina, con quien se confesó el Condestable, y pasó toda la noche arreglando sus asuntos y preparando su alma.

Al día siguiente—2 de Junio de 1453—subió al cadalso con pie firme, y con la mayor tranquilidad entregó su cabeza al verdugo, que se la cortó y, según la orden del Rey, la colocó en una lanza sobre el mismo cadalso, donde permaneció por espacio de tres días, siendo enterrado su cadáver en el cementerio de los ajusticiados—Iglesia de San Andrés, fuera de Valladolid—de donde fué trasladado al convento de San Francisco y por último a Toledo.

Este pago tuvieron los servicios del hábil y valeroso caudillo que sostuvo el prestigio y poder de la corona contra la discolorada y ensoberbecida nobleza castellana; el que en un reinado tan inquieto y turbulento encontró medio de vencer a los moros granadinos en campal batalla.

Fué acusado de homicidio en la persona de uno que fué criado suyo y le hacía traición; se le formó proceso, porque según dijeron, había dado hechizos al Rey para mejor dominarle; y D. Juan II, débil e ingrato, consintió que rodara en un cadalso alzado en Valladolid, la cabeza de su amigo de la infancia, del que había suplido su incapacidad manifiesta para gobernar el reino de Castilla.

Al año siguiente falleció D. Juan abrumado por los remordimientos, y aunque tardamente, quiso reparar las injusticias cometidas decapitando al Condestable, pues por dos cédulas de D. Juan II, fechadas ambas en Escalona a 30 de Junio de 1453, se hace merced, por la primera, a D.<sup>a</sup> Juana Pimentel, viuda ya del Condestable, de las villas de Arenas, Colmenar y otras; y por la segunda, manda a los concejos de estas villas que la tengan por señora, y como a tal la acudan con todos los pechos y derechos, en la misma forma que se los pagaban a su marido.

Dos siglos después los descendientes de D. Alvaro lograron que el Consejo de Castilla rehabilitase justamente su memoria, y los restos del Condestable y de su esposa D.<sup>a</sup> Juana Pimentel se hallan en Toledo en la cripta de la Capilla de Santiago, en la que fueron depositados al fallecimiento de D.<sup>a</sup> Juana.

Conviene hacer notar que la inscripción existente en el sepulcro de D. Alvaro, consigna que *éste fenesció en 17 de Julio de 1453*; pero debe de estar equivocada, pues la fecha de la muerte de D. Alvaro es la que queda dicha anteriormente, o sea 2 de Junio de 1453, según se comprueba por las dos cédulas antes citadas y por documentos existentes en la Academia de la Historia.

A pesar de los desórdenes y trastornos que hubo durante este reinado, fué muy notable bajo el aspecto literario, abundando escritores cuyas obras marcan uno de los períodos más brillantes de nuestra literatura.

También D. Alvaro rindió tributo a la corriente literaria de la época. En prosa escribió un libro apologético muy encomiado en su tiempo, cuyo título era *Claras et virtuosas mugeres*, y sus versos respiran la energía de su carácter, según puede verse en el siguiente, dirigido a una dama:

Si Dios, nuestro Salvador,  
Ovier de tomar amiga  
Fuera mi competidor.

Este pensamiento cuadra bien con el carácter histórico del célebre valido.

D. Alvaro murió a los sesenta y cinco años de edad, y además de su hijo don Juan, habido con su esposa D.<sup>a</sup> Juana Pimentel, tuvo dos hijos bastardos: don Pedro y una hija.

Al unificar los datos recogidos en distintas obras que con más o menos extensión tratan de este poderoso magnate, representa, por lo menos, la ventaja de ahorrar repetidas consultas y de poder abarcar de una ojeada cuanto a su vida y hechos se refiere. Con ser esto mucho, no es bastante; pues en los archivos de Simancas, del Escorial, de la Academia de la Historia de la casa del Infantado, de Osuna y de algunos más, sin olvidar a Toledo, existen manuscritos, documentos y obras a que no puede alcanzar nuestra investigación directa; pero que pueden servir a los privilegiados, de claras fuentes, para el más completo conocimiento de este interesante personaje de nuestra historia.

A. Escribano.

Abril de 1916.

## EXQUISITAS PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE

MARCA **P U M** REGISTRADA

DE VENTA EN TODAS PARTES ... LAS MEJORES

Depósito en Madrid: MANTEQUERÍAS LEONESAS, Nicolás M.<sup>a</sup> Rivero, 8 y 10.

# Tercer Centenario de la muerte de Cervantes.

Reverenciamos hoy al ilustre español, al gran Cervantes, honra de la raza, gloria de la nación española.

Al príncipe de los ingenios.

Al mago de la pluma y de la prosa castellana.

Cumplimos el más sagrado de los deberes con ello: somos españoles.

Le dedicamos nuestras prosas, toledanos-cervantistas, porque sí; la razón única para que la noble España se haga la olvidadiza—claro que nosotros no somos de esa España oficial que cultiva lo absurdo, lo incomprensible—. Es nuestro homenaje modesto, pero es, que ya es algo. Y así seguiré en números sucesivos.

Merece tanto el *Quijote*, que nos avergonzamos al recordar su nombre..... ¿.....?

## Cervantes y Toledo.

Artículos de Juan Moraleda y Esteban.

### Organización de Cervantes.

#### I

Analizar someramente la organización del *Ingenioso Hidalgo* castellano Miguel de Cervantes Saavedra; de aquel monstruo del ingenio, como le dice algún escritor; del célebre patricio que, según frase de un poeta muy conocido de la pasada centuria, «en combates y en amores supo el triunfo conseguir»; es, al propio tiempo que ardua, sencilla empresa: paradoja concebible, lo primero, porque por mucho que esforzarse quiera el humano entendimiento, nunca podrá expresar en la cabal medida el grado de perfección de aquel hombre extraordinario, gloria de su tiempo y admiración de los siglos.

La distancia que separa su época de la nuestra es grande, y no pudiendo contemplar *fax a fax* a aquel astro esplendoroso de la raza humana, deficiente será cuanto en su obsequio pueda concebir el agudo ingenio por perspicaz que se le suponga; pues harto sabido es de todos la influencia capital de la contemplación perenne para el conocimiento y descripción de la persona o cosa que trate de analizarse. Lo segundo, por la sencilla razón de que ya que no de modo absoluto, completo y directo, su persona, sus hechos y sus escritos, aminorando los obstáculos que, cual infranqueable escollo, parecen oponerse a la realización de la obra, la facilitan en satisfactorio grado.

Análogamente a lo que en el orden

físico preconiza Cuvier, describiendo un ser por uno de sus fragmentos, nos será, hasta cierto punto posible, reconstituir la organización de Cervantes por medio de los datos antedichos.

#### II

Miguel de Cervantes, como hombre, no hubiera podido formar en las filas de ejército alguno, a no estar bien conformado y gozar excelente salud, porque es antiguo el axioma de que las guerras se hacen con los consejos de los ancianos y las armas de los jóvenes dotados de salud y energías; y he de advertir que nuestro héroe, por causa de un lance de honor, se expatrió, yendo en calidad de paje con el Cardenal Aquaviva a Italia, militando después en la legión Pontificia, más tarde navegando a las órdenes de Andrés Dória, viniendo a alistarse como soldado raso en los tercios españoles en el año de 1570.

Después de su dilatado cautiverio en Argel, sirvió nuevamente al Rey de España en Portugal, desposándose luego con D.<sup>a</sup> Catalina de Palacios y desempeñando los cargos de Comisario en la Flota de Indias y Alcabalero.

Todo lo enunciado, más los retratos, más o menos auténticos, que del mismo se conservan, nos permiten afirmar que fué bien organizado físicamente.

#### III

Como patriota, ¿quién osará poner en duda su ardor bélico, noticioso de cuanto anotado queda?..... ¿Quién pondrá en tela

de juicio su aptitud guerrera y el espíritu militar que respiran las páginas de su inmortal obra?..... ¿Cómo pudieron desarrollarse tan excelentes cualidades sino recibiendo previamente esmerada educación y llegando a saber sentir su alma los impulsos del viril sistema nervioso?..... El reconocimiento de virtudes cívico-religiosas puestas en práctica, exigen siempre el desarrollo perfecto y equilibrado de los centros nerviosos cefálicos y raquídeos.

Por ventura, ¿se ha encomendado en algún tiempo a mediocres y monomaniacos el manejo de las armas defensivas y ofensivas?.....

Cervantes había templado su espíritu y su corazón, desde muy joven, en la ciudad de Toledo, según se cree, y supo asimilarse algo del temple de los irremplazables aceros toledanos.

#### IV

Como literato.

Si con detenimiento nos propusiéramos patentizar el sitio preeminente que en el templo del saber logró alcanzar el autor de *Don Quijote de la Mancha*, el término de nuestras investigaciones y enojosos párrafos sería... repetir lo que de puro sabido debe caillarse. Críticos nacionales y extranjeros lo han divulgado a todos los vientos; todas y cada una de las obras del héroe y escritor son más que suficiente motivo de glorificación y causa de admiración por la excepcional inteligencia de que brotaron.

**MATA TODOS LOS INSECTOS**  
el polvo insecticida «CAUBET»  
que venden las droguerías, farmacias, ultramarinos y ferreterías.

Pedir las marcas de fama mundial «La Montenegrine», caja-fuelle, y «L'Eclair», bote-pulverizador.

Antonio Caubet, Sociedad Anónima.—Apartado 522, Barcelona.

Sólo la novela del *Ingenioso Hidalgo*, dice un biógrafo, «ha sido durante más de dos siglos la admiración del mundo, la envidia de las naciones extranjeras, el recreo del vulgo, la medicina de los mal humorados y el repertorio inmenso de todas las gracias de la conversación».

Fué tan sagaz e inteligente *Cervantes*, que nada escapó a sus singulares planes, llevando, como dice su entusiasta admirador Gamero en sus *Recuerdos de Toledo, sacados de las obras del mismo*—Toledo, 1869—el alma siempre en la punta de la pluma.

## V

Como sabio.

El eminente *alcaláino*, según presume con fundamento el ya mencionado señor Gamero, en su obra citada, debió pasear muy joven la Imperial Toledo. Nosotros somos de la misma opinión.

Fácilmente se concibe que en la antigua *Ciudad Regia* despertara su inteligencia, al aspirar de continuo la ciencia y el castizo idioma de la respetable pléyade de literatos, teólogos, filósofos, historiadores, médicos, artistas, latinos, próceres, abogados, geógrafos, estadistas, comerciantes, mesoneros, etc., etc., que a la sazón poblaban la *ciudad de los Concilios*, no obstante haberse trasladado con anterioridad la Corte a la villa de Madrid.

¿Qué hechos abonan estas presunciones?.... Varios.

El mismo erudito cronista de Toledo Sr. Gamero, se expresa así en su ya indicada obra; «*Cervantes* vivió largas temporadas en Toledo, de lo que nos suministran elocuentes testimonios sus propios libros», y añade: «*Cervantes* cantando la hermosura y casta inocencia de nuestras damas, la bizarría y nobleza de nuestros hidalgos o la discreción y sabiduría de nuestros ingenios, describiendo nuestras costumbres en el período de la decadencia que alcanzó.... sin ser hijo de Toledo, se constituyó en poeta, pintor e historiador de la Imperial Ciudad de los Alfonsos y Padillas.»

Los personajes de casi todas sus obras son tomados de Toledo; en esta ciudad conoció y trató a D.<sup>a</sup> Catalina de Palacios,

nacida en esta provincia, su esposa después; el Arzobispo de Toledo Sr. Sandoval y Rojas, le socorrió cuando se hallaba viejo y pobre, como a Juanelo Turriano hiciera otro Prelado de Toledo.

¿Por qué, pues, no admitir que en Toledo educó su inteligencia?....

Él mismo dice que cuando conoció a Lope de Rueda, el comediante, era muchacho y no pudo hacer juicio de los versos que le oyó.

Lope de Rueda, por la época a que *Cervantes* se refiere, vino a Toledo a trabajar para la fiesta del *Corpus*.

Probabilísimo es que siendo Toledo su ciudad predilecta en la edad de los amores y la reflexión, lo fuera también en la niñez, porque las afecciones no se improvisan. Valladolid, Sevilla, Segovia y otras capitales parece que las conoció en período más adelantado de su vida.

Deducimos, por lo tanto, de todo lo que precede, que *Cervantes* adquirió, cuando menos, la base de sus conocimientos y la posesión del idioma en la *Sultana del Tajo*.

La *Enciclopedia* de Pedro Lombardo, Obispo en París en el siglo XII, dice el repetido Sr. Gamero en su *Síntesis Histórica Literaria* del folleto de D. José María Sbarbi, que lleva por título *Cervantes Teólogo*—Toledo, año 1870—era la obra más consultada en bibliotecas y librerías particulares en tiempo de *Cervantes*, por más que ésta era de erudición sacro-profana, y ella tal vez fuera la que le iniciara en conocimientos generales.

La profundidad de los que adquiriera en *ciencias y letras* es notoria. Repútese, y con justicia, de teólogo, filósofo, geógrafo, historiador, pedagogo, médico, jurisprudente, poeta y, en cierto modo, como oficial de Administración Militar.

Rebasaría este trabajo sus proporciones modestas si adujera los innúmeros testimonios que las obras cervantinas nos brindan de sus grandes conocimientos en diversas ramas del saber.

Tratándose al presente de un tributo que le rinde modesto Médico, oportuno será, como prueba concluyente de que su ingenio llega más allá de lo que atesora el influjo de los años y el trato con los hombres y los libros, el hacer referencia a la habilidad con que describe *Cervantes*

el tipo del *loco*: después de lo que el docto Clemencín nos dice en su *Quijote comentado* acerca del particular, el eminente Médico D. Antonio Hernández Morejón, en su obra *Bellezas de la Medicina práctica, descubiertas en el Ingenioso caballero Don Quijote de la Mancha*, confirmando la aptitud observadora del autor de la obra elogiada por todos, haciendo notar «así la predisposición de Don Quijote para la locura y demás causas y circunstancias que la produjeron, como de los síntomas de esta enfermedad, descritos en el discurso de la fábula y de su plan curativo en que tuvieron parte el Cura, el Bachiller Carrasco y Maese Nicolás, y el Canónigo de Toledo, el ama y la sobrina; los tres primeros halagando la imaginación del enfermo y siguiéndole la manía conforme a los principios de la medicina homeopática, sistema inventado por el Profesor Hanneman más de dos siglos después de *Cervantes*, y los tres segundos combatiendo directamente la locura de Don Quijote en los términos propios del sexo, carácter y capacidad de cada uno de ellos», como dice Clemencín.

Juzgamos inoportuno el hacer observación alguna más referente a la educación y vasta sabiduría del *Manco de Lepanto*, que harto bien a las claras ponen de manifiesto la perfecta *organización* de que Dios le dotara, y el equilibrio que demostró en todas sus excelentes producciones, así como las adversidades que hubo de soportar.

## VI

Como final de las presentes *notas*, no hallamos conceptos más adecuados que transcribir el apóstrofe del sabio señor Morejón:

«¡Sombra inmortal de *Cervantes*! Entre tanto profano que osa meterse a Médico, entre tantos detractores de la profesión más benéfica, tú naciste para ella; tú a los Médicos sabios, prudentes y discretos los ponías sobre tu cabeza y mirabas como una persona divina. Recibe, pues, el tributo de gratitud; y mientras las bellas artes a porfía levantan monumentos a tu gloria, yo te dedico otra más indeleble, colocándote en la historia de la medicina española.»

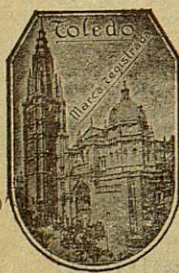
# MAZAPÁN DE TOLEDO

Marca TOLEDO registrada

EXPORTACIÓN A TODO EL MUNDO.—CALIDADES GARANTIDAS

GRAN FÁBRICA DE SANTIAGO CAMARASA

TOLEDO



# TOLEDO LITERARIO

Hé aquí las bases de nuestro concurso de novelas cortas, anunciado en anteriores números:

- 1.<sup>a</sup> Es condición precisa e invariable, que todas las novelas o cuentos, sean de asunto toledano o de autor toledano, en cuyo caso puede ser el asunto a su elección.
- 2.<sup>a</sup> Ningún trabajo deberá exceder de cuatro páginas de nuestra revista, del tipo ocho, o sea 2.200 palabras.
- 3.<sup>a</sup> Cada autor podrá enviar uno o más trabajos, escritos a máquina o en letra muy clara, en sobre cerrado, sin firma y con un lema, al que acompañará otro sobre, cerrado también, con el mismo lema, y en su interior el nombre y residencia del autor.
- 4.<sup>a</sup> Habrá un único premio, consistente en 50 pesetas, que se satisfarán la mitad en metálico y la mitad en ejemplares de los números en que se publique.
- 5.<sup>a</sup> El plazo de admisión empieza en 1.º de Abril y termina el 30 de Junio próximo.
- 6.<sup>a</sup> Un jurado, que anunciaremos después que haya dictaminado, elegirá el que debe ser premiado, como tantos otros merezcan el ser publicados, lo que haremos seguidamente, de acuerdo con sus autores.

Todos los trabajos deben enviarse a estas oficinas, Núñez de Arce, 12.

## Pro Toledo.

### El Museo de la Infantería.

Cuantas veces hemos visitado la Academia nos hemos visto impelidos a admirar su Museo, que cada día va enriqueciéndose con documentos, trofeos y gloriosos recuerdos de nuestra historia militar. Digno de alabanza es el tesón del ilustrado jefe de este departamento D. Hilario González, por lograr objetos para enriquecer sus colecciones, ya bastante numerosas, y que con paciencia de benedictino ordena y clasifica. Lástima que sea tan poco visitado, ignorándose por muchas personas cultas lo allí existente y lo que simbolizan hechos gloriosos de nuestras armas.

La ignorancia de la mayoría de las gentes en lo que se relaciona con la historia patria, la falta de costumbre de nuestro pueblo de visitar los centros y museos, sean de artes, industrias, etc., contribuyen a que la masa general sea ignara, no ocupándose y preocupándose más que de chismorreos de vecindad y del bajo político. No tenemos, por desgracia, ambiente de altos y nobles ideales, todo lo empequeñecemos con nuestros egoísmos y miserias; triste condición que nos arrastra a mirar indiferentes todo aquello heredado de nuestros antepasados en ciencias, arte y glorias nacionales. Pero no culpemos a las presentes generaciones de esta escasez—por no decir carencia—de aunar a lo bello, lo útil, patriótico y glorioso, el mal viene de muy antiguo; de aquellas luchas intestinas, de revueltas políticas en la que tantos atropellos se cometieron en todos los órdenes.

La visita al Museo de la Infantería debería ser obligatoria para los niños y jóvenes escolares normalistas, así como los educandos de otros centros de instrucción; de esta manera infiltraríase en la sangre de los futuros hombres el amor patrio, el honor nacional, el espíritu de raza, ideas que explicadas de una manera abstracta—cuando se explican—no duran más que el tiempo de la percepción acústica y se olvidan. Pero si al niño, a la joven, al estudiante, se le lleva al Museo

haciendo fije su mirada en los objetos que cual reliquias allí se conservan; si se le dice: mira este fusil que perteneció a un humilde hijo del pueblo que se llamó Noval; mira este pergamino con los retratos de tres heroicos soldados, que por su abnegado amor a la Bandera, defendieron hasta morir, y la Patria les otorgó la Cruz laureada de San Fernando, la más preciada distinción militar; aquí figura, junto a su retrato, el relato histórico del hecho de armas, para honra del pueblo que los vio nacer y ejemplo de los demás; mira esta Bandera con las manchas de sangre de su defensor, que no abandonó hasta morir, etc. Si así se les enseñara, no hay duda que se despertaría más el amor patrio.

No creemos que pudiera existir obstáculo alguno por parte del prestigioso Coronel Director de la Academia, dado el laudable fin, ni mucho menos por el Director del Museo, y celebraríamos que estas líneas fueran del acicate, el estímulo, el revulsivo que moviera a las personas aludidas al principio del artículo, para solicitar su visita para sus lecciones de historia patria, sobre todo contemporánea.

Antes de terminar, queremos consignar la admiración que nos produjo el magnífico pergamino recientemente adquirido y que representa la entrega de la nueva Bandera por S. M. la Reina Victoria al Coronel Sr. Marzo. En la parte superior izquierda representase la Inmaculada Concepción, Patrona del Arma, rodeada de emblemas militares y nimbada de gloria; en el centro y parte superior, las Armas de Toledo, rodeadas de un grupo de banderas artísticamente combinadas. Ocupan el ángulo inferior derecho los retratos de cuerpo entero de S. M. y Coronel señor Marzo recibiendo la Bandera en primer término, y en el fondo el Altar y Prelado, con mitra. El texto de este magnífico trabajo son los discursos pronunciados por S. M. y el Coronel en tan solemne acto; circunda todo una preciosa y artística orla, también pintada a la acuarela.

Felicitemos a los Sres. Marzo y González, que supieron elegir un artista para ejecutar en el pergamino acto tan solemne.

Godofredo.

## RUEGO A SU EMINENCIA REVERENDÍSIMA

Supuesto que estamos en las vísperas de Semana Santa, ningún tema encuentro más a propósito que el que me propongo desarrollar.

Hacia el año 1807 el Sr. Cardenal de esta Diócesis, D. Luis María de Borbón, mandó construir al Arquitecto de la Santa Iglesia Primada, D. Ignacio Haam, un monumento grandioso, con objeto de colocarle en el mismo sitio en donde anterior a éste se colocaba, siguiendo tradicional costumbre, otro del gusto churrigueresco, tallado por Francisco Riccì y Juan Carreño.

Se exhibía lo mismo éste que aquél delante de la Puerta del Perdón, dando frente al trascoro, o lo que es lo mismo: ocupaba su mole las dos postreras bóvedas de la nave central, pero el recinto acotado coge todavía otra bóveda y la colgadura aún se extiende a otra más; por consiguiente, llena el citado monumento un espacio de 114 pies de largo por 44 de ancho y sobre 80 de alto, tocando el dosel o pabellón que cobija la parte principal en la bóveda misma del techo.

Tomo la pluma voluntariamente en nombre de todos los toledanos, para pedir con el debido respeto a Su Eminencia Reverendísima se ponga este año tan hermoso monumento y cese la Santa Iglesia Catedral de tener al pueblo privado de visitar y ver el Jueves Santo una de sus mejores obras.

Que propios y extraños puedan admirar la citada obra, en donde se lucen esculturas de famosos artistas, y vuelva Toledo a gloriarse de la justa fama que le dió una de sus espléndidas creaciones.

Termino, pues, pidiendo en nombre de todos los toledanos al Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal, que mande poner el tantas veces citado monumento, por lo cual le quedaremos sumamente agradecidos.

José M.<sup>a</sup> García Rodrigo.

Toledo 8 de Abril de 1916.

## COMPañÍA COLONIAL

Chocolates, Cafés, Tes, Tapiocas.

Depósito general: Mayor, 18, Madrid.

GRANDES FÁBRICAS MOVIDAS A VAPOR EN PINTO

# TURISMO

Colaboramos a la labor de hacer patria, con esta sección, que cuidamos con el mayor cariño. Lo merece, pues. Es ella una de tantas de nuestra revista, que no por ser dedicada a lo material, la tenemos relegada a un segundo lugar. Queremos que el viajero que recorra nuestro suelo español, siempre noble e hidalgo, lleve una grata impresión, en todos sus detalles, sin olvidar los más pequeños e insignificantes.

## EL ESCORIAL

Hotel Reina Victoria.

## BILBAO

Hotel Inglaterra.

## ZARAGOZA

Hotel Internacional.

## ALICANTE

Hotel Samper.

## MELILLA

Hotel Reina Victoria.

## CÁDIZ

Hotel Francia y París.

## CARTAGENA

Hotel Francia y París.

## MÁLAGA

Hotel Regina.

## MURCIA

Palace Hotel.

## PALMA DE MALLORCA

Gran Hotel Villa Victoria.

## OPORTO

Hotel París.

## LISBOA

Hotel Central.

## Nuevo Hotel «GRANULLAQUE»

### RESTAURANT

Barrio Rey, 2, 4 y 6, Teléfono 14. — TOLEDO

Edificio construido expresamente para hotel e inmediato a Zocodover, Central de Correos y de Ferrocarriles, Banco, etc.

Confortables habitaciones con balcones a la calle y plaza de Barrio Rey.

Mobiliario completamente nuevo y moderno.

Timbres y alumbrado eléctrico. Water-closet y baño.

Gran salón-comedor con mesas independientes.

Intérprete y coche propiedad del Hotel a la llegada de los trenes.

## BURGOS

Hotel Universal.

## CÓRDOBA

Hotel Suizo.

## SAN SEBASTIÁN

Hotel Continental.

## SALAMANCA

Hotel Comercio.

## SEGOVIA

Hotel París.

## TARRAGONA

Hotel Europa.

## PAMPLONA

Gran Hotel.

## LOGROÑO

Hotel París.

## ARANJUEZ

Hotel Gallo.

## SEVILLA

Hotel de Oriente.

## GIBRALTAR

Gran Hotel.

## VALLADOLID

Hotel Moderno.

## GUADALAJARA

Palace Hotel Español.

## VITORIA

Hotel Quintanilla.

## PALENCIA

Central Hotel.

## PONTEVEDRA

Hotel Méndez Núñez.

## CORUÑA

Hotel de Francia.

## LUGO

Hotel Méndez Núñez.

## VALENCIA

Hotel Reina Victoria.

## IRÚN

Palace Hotel.

## CIUDAD REAL

Hotel Pizarroso.

## OVIEDO

Nuevo Hotel París.

## GRANADA

Hotel Washington.

## ORENSE

Hotel Roma.

## GIJÓN

Hotel La Iberia.

## LÉRIDA

Palace Hotel.

## HENDAYE

Hotel de France et d'Anglaterra.

## ZAMORA

Hotel Comercio.

## LEÓN

Hotel París.

## SANTIAGO

Hotel Suizo.

Nuevo HOTEL ROMA, Gran Vía, MADRID